## EXHORTA ITE A MIEMBROS DE PARLAMENTO INFANTIL A PROMOVER PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO EN ESCUELAS Y HOGARES

Celebra ITE Convención Estatal para elegir a legisladores infantiles

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) celebró la Convención Estatal en la que, mediante voto libre y secreto, niños y niñas representantes de los 15 Distritos Electorales del Estado eligieron a quienes formarán parte del Parlamento Infantil 2017.

En el inicio de esta actividad, la presidenta del órgano electoral, Elizabeth Piedras Martínez, se dirigió a las y los participantes, a quienes exhortó a ser activos promotores de la participación y el diálogo en las instituciones educativas y en sus propios hogares.

"A la sociedad le hace falta tener más ejercicios como éste para escucharse y llegar a acuerdos que nos beneficien a todos, evitando las diferencias que nos dañan, nos dividen y nos frenan en la construcción de una mejor y más organizada convivencia", refirió.

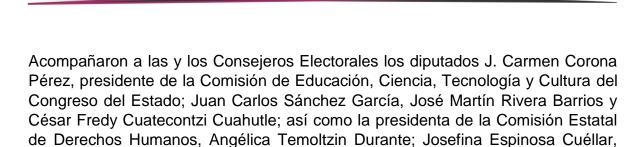
En las instalaciones del ITE, la consejera presidenta expresó a las y los niños que en la medida en que se ejerza plenamente el derecho a ser escuchados, todos contribuimos a una mejor sociedad y a tener autoridades más comprometidas con las causas comunes.

"Estoy convencida de que este ejercicio dejará huella en su memoria, no solo porque hay un aprendizaje, sino porque les permite convivir con otras y otros niños y escuchar iguales o desiguales formas de pensar, enriquecer sus propias ideas o destacar argumentos para defender sus diferencias", apuntó.

Piedras Martínez destacó que la experiencia de la Convención estatal permite vivir de cerca el ejercicio del voto, que es una de las formas más relevantes de participación, para elegir a quién quieren como representante, sin embargo, precisó que hay muchas otras que prevé la ley, pero que no se ejercen por desconocimiento o apatía de la ciudadanía.

Por ello, "queremos que ustedes sean promotores y portavoces a favor de la participación de los adultos en Tlaxcala".

Ante los Consejeros Electorales Denisse Hernández Blas, Raymundo Amador García y Norberto Sánchez Briones, hizo votos por mantener el Parlamento Infantil, pues es un foro incluyente que permite conocer las preocupaciones y puntos de vista de las y los niños de Tlaxcala.



En esta Convención participaron 59 niños provenientes de los 15 Distritos Electorales, diseminados en 15 mesas de trabajo, quienes abordaron los temas: "Defensa y ejercicio pleno de la Niñez" y "Qué podemos hacer las niñas y/o los niños de Tlaxcala para mejorar nuestra comunidad, municipio, estado o país".

delegada estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), entre otras

Las y los participantes disertaron alguno de estos tópicos y posteriormente votaron para elegir a su representante.

Los resultados fueron los siguientes:

autoridades.

Distrito	Legislador/legisladora infantil
I.	Lizandro Rodríguez Mejía
II.	Justin Antelmo Juárez Olvera
III.	Ulani Janeth Lima Muñoz
IV.	Héctor Cristóbal Olivares Reyes
V.	Allisson Yarit León Hernández
VI.	José Ángel Moreno Macías
VII.	Yaremi Paul Baez
VIII.	María Fernánda Aguilar Reyes
IX.	Mario Baruch Castillo Hernández
X.	Darleen Pérez Garcés
XI.	Mayra Degante Posadas
XII.	José Alan Mena Márquez
XIII.	Floricel Hernández Tlecuith
XIV.	María Belén Vergara González
XV.	Selen Juárez Pérez

Al término de este ejercicio, las y los legisladores infantiles recibieron su Constancia que los acredita como legislador infantil y un obsequio otorgado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Posterior a esta etapa, las y los menores acudirán al Congreso del Estado para la celebración del Noveno Parlamento Infantil, que será efectuado el próximo 28 de abril.

## ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 019 4 DE ABRIL DE 2017

## PIE DE FOTO:

EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES CELEBRÓ LA CONVENCIÓN ESTATAL EN LA QUE FUERON ELECTAS LAS Y LOS NIÑOS QUE FORMAN PARTE DEL NOVENO PARLAMENTO INFANTIL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 28 DE ABRIL EN EL PALACIO LEGISLATIVO.